ALCALDÍA DE GUACHETÁ

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUACHETA

OFICINA DE CONTRATACION

CONTRATO No.	MC 017-2025 CONTRATO 204-2025 ALC GTA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUACHETA
CONTRATISTA	VICTOR JULIO FORIGUA NEIRA
C.C	3.048.194
OBJETO	MANTENIMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL Y VIVERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIÑA Y TICHA, SEDE TICHA, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SBV-CD-CVI-163-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE Y EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ.
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5/11/2025
VALOR DEL CONTRATO	$28.800.000,00
ADICION	$1.975.979,00
TOTAL	$30.775.979,00
FECHA DE LA APROBACIÓN	16/12/2025

GARANTÍA OTORGADA	SI	NO	GARANTE	NÚMERO DE POLIZA
CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA	X		SEGUROS DEL ESTADO S.A	33-44-101270449 ANEXO 9
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X		
GARANTÍA BANCARIA		X		

VALOR DE LA GARANTÍA

RIESGOS AMPARADOS	SI	NO	VIGENCIA		%	MONTO	OBSERVACIONES
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		X					
Devolución del pago anticipado		X					
Cumplimiento del contrato	X		15/12/2025	28/06/2026	10%	$ 3.077.597,90	SE ACTUALIZA SEGÚN ACTA DE TERMINACIÓN
Calidad del servicio	X		15/12/2025	28/06/2026	10%	$ 3.077.597,90	
pago de salarios, prestaciones sociales legales e indenizaciones laborales	X		15/12/2025	28/02/2029	5%	$ 1.538.798,95	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes, etc.	X		31/12/2025	31/12/2026	40%	$ 12.310.391,60	
Calidad del servicio		X					
Responsabilidad Civil extracontractual		X					
Otros riesgos amparados		X					

De conformidad con la normatividad que regula la materia y las disposiciones contractuales, el mecanismo de cobertura del riesgo otorgado por el contratista con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, (y la responsabilidad extracontractual que pueda surgir para la administración) **CUMPLE** en cuanto a sus montos, vigencias y amparos o coberturas y por ende se procederá a su **aprobación.**

Ing. Andrea Vasquez

OFICINA DE CONTRATACION

ING. ANDREA DEL PILAR VASQUEZ PINEDA
JEFE DE OFICINA DE CONTRTACION

Elaboró: Daniela Bolivar /Apoyo administrativo Oficina de Contratacion
Revisó: Ing.Andrea Vasquez / Jefe de Oficina de Contratacion

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

N.I.T. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101270449	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	02	2026	15	12	2025	00:00	28	02	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FORIGUA NEIRA, VICTOR JULIO		CC: 3.048.194
DIRECCIÓN: CR 2 NRO. 3 - 20	CIUDAD: GUACHETA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	3112490441

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPALDE GUACHETA		NIT: 899.999.362-0
DIRECCIÓN: KR 4 NRO. 4 - 37	CIUDAD: GUACHETA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	8556127
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES Y LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 204-2025 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, MODIFICATORIO No. 01, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL Y VIVERO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIÑA Y TICHA - SE TICHA, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SBV-CD-CVI-163-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMEENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE Y EL MUNICIPIO DE GUACHETA, SEGUN ESPECIFICACIONES GENERALES EN EL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/12/2025	28/06/2026	$3,077,597.90	
CALIDAD DEL SERVICIO	15/12/2025	28/06/2026	$3,077,597,90	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/12/2025	28/02/2029	$1,538,798.95	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/12/2025	31/12/2026	$12,310,391.60	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA EN EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES DE ACUERDO AL ACTA DE TERMINACION DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 204-2025.
LAS DEMAS CONDICIONES DE LA POLIZA SIN MODIFICACION ALGUNA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******20,004,386.35	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS DIANA CIA LTDA	18500	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101270449

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101270449	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	02	2026	15	12	2025	00:00	28	02	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
FORIGUA NEIRA, VICTOR JULIO			CC: 3.048.194
DIRECCIÓN: CR 2 NRO. 3 - 20	**CIUDAD:** GUACHETA, CUNDINAMARCA		**TELÉFONO:** 3112490441

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
ALCALDIA MUNICIPALDE GUACHETA			NIT: 899.999.362-0
DIRECCIÓN: KR 4 NRO. 4 - 37	**CIUDAD:** GUACHETA, CUNDINAMARCA		**TELÉFONO:** 8556127

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101270449

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA